

## UOM retoma esta semana la estancada negociación paritaria de los trabajadores siderúrgicos

El gremio y representantes de la Cámara Argentina del Acero reiniciarán este jueves la discusión que quedó trunca en 2024. No hubo avances en las reuniones de carácter privado, y el contexto dificulta un acuerdo que satisfaga las pretensiones de la organización sindical en virtud de la crisis que atraviesa la industria siderúrgica por la caída de la demanda y la apertura de importaciones. **En foco 2**

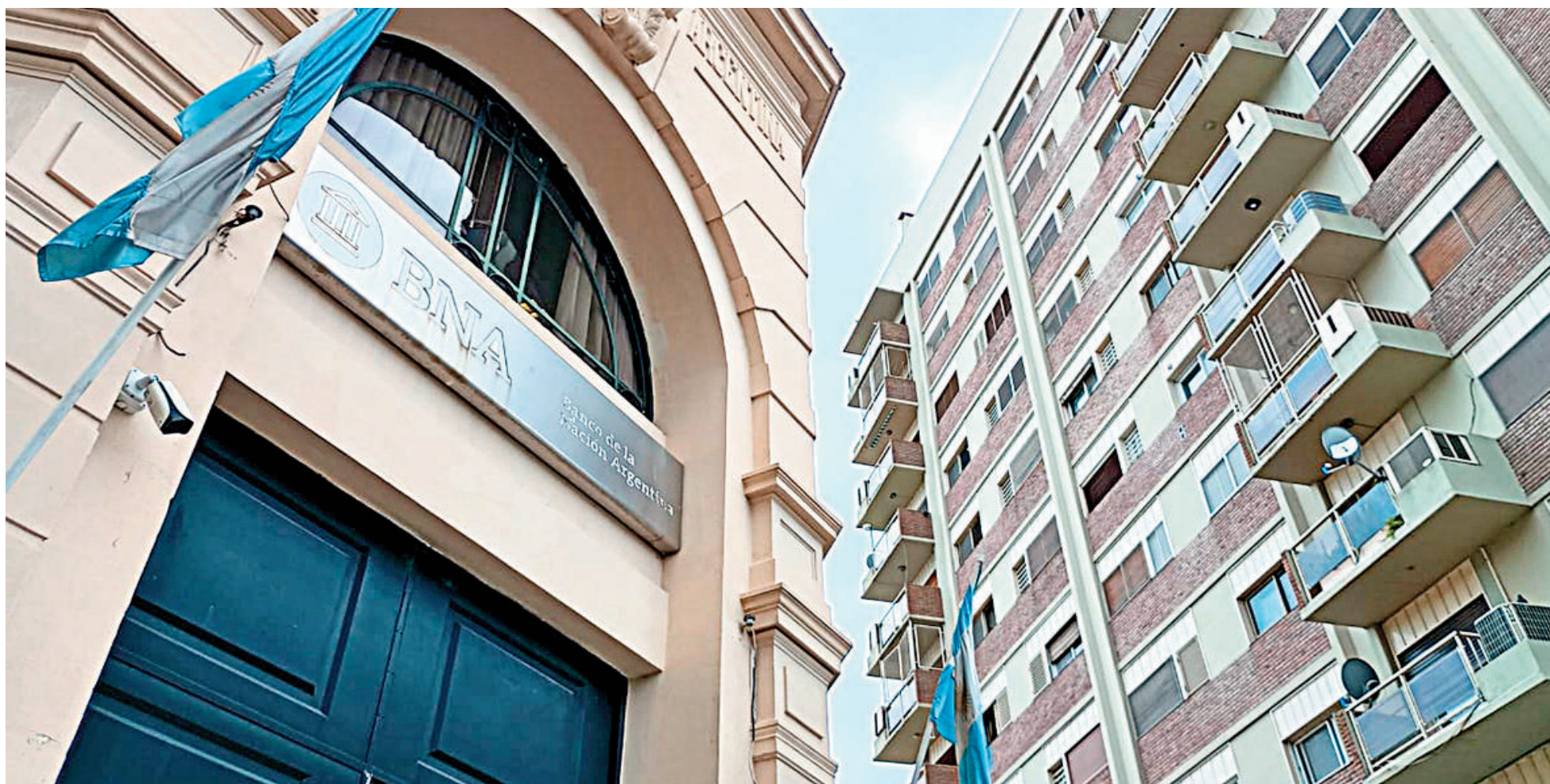
Martes 7-1-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.666 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **IRRUMPIERON EN UNA VIVIENDA, REDUJERON A ALBAÑILES Y LOS ATRAPARON CUANDO INTENTABAN ESCAPAR**

# Detuvieron a delincuentes de San Nicolás cuando ejecutaban un asalto comando en San Pedro

Habían ingresado a un domicilio cuyos moradores no se encontraban en el lugar. Los cuatro delincuentes (tres nicoleños y un exdirigente sindical sampedrino) se toparon con albañiles que allí desarrollaban tareas. Los redujeron violentamente pero los vecinos dieron aviso a la policía. Intentaron escapar, pero finalmente fueron aprehendidos. Se movían en un auto que el domingo había sido robado en San Nicolás. Estaban equipados con dos armas de fuego, municiones, guantes y equipos de radio tipo handy. **Policiales 5**



## LOS BANCOS SALEN FUERTE A OFRECER CRÉDITOS HIPOTECARIOS

**PARA LA COMPRA DE DEPARTAMENTOS EN POZO.** Luego de que el Gobierno nacional dispusiera hacia mediados de noviembre la creación de las hipotecas de bien futuro para proyectos inmobiliarios, especialistas del sector afirman que crecen los créditos hipotecarios para la compra de viviendas en construcción. La medida había generado alta expectativa en el mercado inmobiliario nicoleño. Según datos del Banco Central y del Banco Nación, en 2024 creció la cantidad de créditos hipotecarios acordados. **Local 3**

**Se habilitan hoy las seis piletas para los más de 1600 inscriptos en Escuelas Abiertas en Verano**

Local 4

**El riesgo país cayó a 578 puntos, el valor más bajo desde agosto de 2018**

Nacional 8

**Reyes Magos: para CAME, las ventas minoristas de pymes crecieron 11,4%**

Nacional 8

## SALARIOS

# La UOM retoma esta semana la estancada negociación paritaria de siderúrgicos

El gremio y representantes de la Cámara Argentina del Acero reiniciarán este jueves la discusión que quedara trunca en 2024. No hubo avances en las reuniones de carácter privado, y el contexto dificulta un acuerdo que satisfaga las pretensiones de la organización sindical en virtud de la crisis que atraviesa la industria siderúrgica por la caída de la demanda y la apertura de importaciones.



La organización que conduce Abel Furlán salió al cruce de la gestión de Javier Milei por "no permitir la libre discusión salarial".

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La paritaria de los siderúrgicos vivirá este jueves el primer capítulo de 2025, tras varios meses de negociaciones infructuosas. De hecho, la discusión salarial para trabajadores de la rama 21 se puso en marcha en septiembre de 2024, y aún no encuentra resolución. Es que la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y los representantes de la Cámara del Acero no lograron ponerse de acuerdo en los porcentajes de aumento salarial.

En la última audiencia, que tuvo

lugar el 19 de diciembre, el gremio que conduce Abel Furlán ratificó los requerimientos para los sueldos de los empleados siderúrgicos, que se mantienen lejos de los ofrecimientos de las empresas, referenciadas principalmente en el Grupo Techint, las empresas Ternium, Acindar y Tenaris. La UOM demanda recomposiciones mensuales retroactivas cercanas al 4% para julio y agosto y de 3% para septiembre y octubre. En tanto, los empresarios se plantaron en subas del 2% mensual. El sindicato insiste en la necesidad de recuperar poder adquisitivo empatando con los ín-

dices inflacionarios establecidos desde julio a la fecha, "pero no hay reconocimiento por la parte empresarial", marcaron. La negociación se encuentra en una etapa de máxima complejidad, enmarcada en las dificultades que atraviesan las grandes compañías, con caídas de producción, suspensiones y despidos de trabajadores. La producción de acero crudo, uno de los indicadores clave para la actividad económica, cayó 3% en octubre y 21,6% comparado con el año anterior. Por su parte, la producción de laminado en caliente tuvo una suba del 5,6% intermensual y

una caída del 17,1% interanual.

Los datos fueron informados por la Cámara de la Industria del Acero y refleja las dificultades que tiene el sector fabril para dejar atrás la recesión. Con un total de 359.600 toneladas, la producción de acero crudo disminuyó 3% en octubre con respecto a septiembre.

## Gremio vs. Gobierno

La organización que conduce Abel Furlán salió al cruce de la gestión de Javier Milei y acusó a la Secretaría de Trabajo por levantar "la bandera de una falsa libertad" y "no permitir

la libre discusión salarial", según señaló Rubén Urbano, secretario de Prensa del gremio.

La UOM sostiene que hubo preacuerdos con empresarios, en reuniones privadas. Pero que lo preacordado no se hizo efectivo por la negativa de una de las cámaras empresarias y de la Secretaría de Trabajo que se negó a homologar los montos pactados por superar la pauta sugerida desde el Gobierno nacional.

Mientras tanto, la UOM continúa con las asambleas en plantas para informar a los trabajadores sobre el desarrollo de la compleja paritaria.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

### Distribución y venta en:

General Rojo  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## LA NUEVA POSIBILIDAD HABÍA SIDO CELEBRADA POR OPERADORES INMOBILIARIOS LOCALES

# Aseveran que los bancos salen fuerte a ofrecer créditos hipotecarios para la compra de departamentos en pozo

Luego de que el Gobierno nacional dispusiera hacia mediados de noviembre la creación de las hipotecas de bien futuro para proyectos inmobiliarios, especialistas del sector afirman que crecen los créditos hipotecarios para la compra de viviendas en construcción. La medida había generado alta expectativa en el mercado inmobiliario nicoleño.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Los créditos hipotecarios empezaron a mostrar dinamismo en la segunda mitad del 2024, por lo que los bancos apuestan a ampliar la oferta de este tipo de financiamiento. En el sector afirman que las posibilidades crecerán significativamente luego de que los bancos salgan a ofertar sus propuestas apoyadas en las denominadas "hipotecas de bien futuro", que el Gobierno nacional creó y reglamentó hacia mediados de noviembre pasado, en una medida que en aquel momento generó altas expectativas en el mercado inmobiliario, también entre operadores de San Nicolás.

Según consignó NA, las principales entidades financieras preparan una batería de préstamos destinados a financiar la compra de departamentos desde el pozo. Esta posibilidad permite obtener mejores precios sobre los inmuebles y despiertan interés entre los compradores e inversores, en un escenario de expansión del mercado inmobiliario.

Tras oficializarse la disposición impulsada en conjunto por el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, EL NORTE había relevado opiniones de operadores del mercado inmobiliario local.

"El nuevo DNU que fomenta el crédito hipotecario para acceder a viviendas nuevas también nos da la posibilidad de la 'Hipoteca de Bien Futuro'. Sabiendo que el crédito hipotecario es el motor del acceso a la vivienda, con este DNU tendremos acceso a créditos a unidades que hoy no poseen escritura y a nuevas propiedades, reconociendo el derecho de propiedad desde el inicio", evaluó en contacto con EL NORTE José Cremona, presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial San Nicolás.

Para Ana Beloso, corredora inmobiliaria, martillera pública y administradora de consorcios, la reciente medida "abre una posibilidad



El Banco de la Nación Argentina reportó que a través de su programa "+Hogares" cerró el año 2024 con 3000 créditos hipotecarios acordados. ARCHIVO / EL NORTE

muy buena para aquellos que están en búsqueda de invertir".

"Creo que si se puede aplicar bien, con buenas medidas, con buenos intereses, este sistema podría llegar a funcionar y ampliar el mercado inmobiliario, claramente", evaluó Beloso, quien indicó que mecanismos como las hipotecas divisibles y los boletos administrables brindan "una mayor seguridad jurídica con la implantación de seguros, para lo que es este tipo de procedimiento".

#### Muy contentos

También había celebrado la medida el martillero público Germán Crigna. "En el sector inmobiliario estamos muy contentos con esto. Hacia ya cuatro o cinco años que los créditos hipotecarios no existían. Y que

ahora hayan resurgido y que la mayoría de la gente pueda acceder, para nosotros constituye una noticia muy importante", evaluó Crigna, extitular del Colegio Departamental de Martilleros y Corredores Públicos.

Para Crigna las nuevas herramientas de crédito lanzadas por el Gobierno tendrán sobre todo un impacto inicial en la generación de nuevos desarrollos. "Al abrirse esta posibilidad los constructores iniciarán nuevos proyectos. Es decir, la medida no solamente beneficia al sector inmobiliario, sino también a la construcción. Las posibilidades de mejora son muy buenas".

La reciente medida también fue celebrada por el martillero público y corredor inmobiliario Matías Ullúa, de Arquiobras Servicios Inmobiliarios.

"El crédito hipotecario vino a cambiar el mercado inmobiliario. Hay mucha expectativa en torno al crédito. No solamente la tenemos las inmobiliarias, sino también los consumidores de hipotecas. Y este nuevo crédito apunta a ser un buen comienzo hacia una relación larga de los argentinos con el crédito hipotecario, como existió anteriormente", señaló.

#### Factor dinamizador

Incluso antes de la creación de las hipotecas de bien futuro, los préstamos hipotecarios habían venido acelerando paulatinamente su ritmo de crecimiento mensual. En octubre, aumentaron 4,7% respecto de septiembre. El Banco Central estimó que el conjunto de entidades financieras

incorporó más de 2300 nuevos deudores hipotecarios en ese mes, superando ampliamente las "altas" que, en promedio mensual, se registraron en los últimos cinco años.

Por su parte el Banco de la Nación Argentina reportó que a través de su programa "+Hogares" cerró el año 2024 con 3000 créditos hipotecarios acordados y recibió más de 70.000 solicitudes desde el comienzo de la propuesta, en mayo de este año.

En tal sentido, el nicoleño Crigna había enfatizado que "no hay país en el mundo donde el sector inmobiliario funcione sin crédito hipotecario". Y ampliaba: "El crédito hipotecario para el mercado inmobiliario es una herramienta fundamental. El movimiento real y genuino del sector se lo da el crédito hipotecario".

EN SAN NICOLÁS HAY SEIS CLUBES CONFIRMADOS

# Escuelas Abiertas en Verano inicia hoy las actividades acuáticas para los alrededor de 1600 inscriptos

El programa -impulsado por la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense- viene trabajando en las escuelas-sede desde el 2 de enero, y se extenderá hasta fin de mes. Los martes, jueves y viernes los estudiantes se trasladarán a los distintos predios con pileta para completar las propuestas de docentes de educación física, artística y demás especialidades. El acto formal de apertura será el jueves 9 de enero en el Camping de Luz y Fuerza.



Comienzan las actividades en los espejos de agua para los estudiantes inscriptos en las "Escuelas Abiertas en Verano". ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Habiendo comenzado las tareas en las sedes el pasado jueves 2 de enero, las "Escuelas Abiertas en Verano" tendrán hoy su inicio en los predios de los clubes para que los alrededor de 1600 estudiantes nicoleños inscriptos puedan disfrutar a pleno de las diversas propuestas acuáticas que los y las profes tienen preparados para ellos.

El programa es impulsado por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, y convoca a niños, niñas desde los 3 años y adolescentes de las escuelas públicas, con el objetivo de brindar un espacio educativo integral durante el receso estival. Junto a docentes de educación física, artística y demás especialidades, realizan una gran variedad de actividades en un espacio de recreación y aprendizaje.

Este año los días de acceso a los predios con pileta serán los martes, jueves y viernes; y participan del

programa los siguientes clubes: Camping Luz y Fuerza, Camping Asimra, Camping Gral. Rojo, Cedyc, Club Belgrano y Club Social y Deportivo La Emilia. Para facilitar la llegada de los chicos a los clubes se dispondrá de un transporte especial.

En tanto, las 16 escuelas sede son: EP 8, 12, 13, 14, 17, 18, 29, 31, 34, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48. Allí los estudiantes asistirán los días lunes y miércoles. Desde Jefatura Distrital de Educación informaron que el acto formal de apertura del programa será el jueves 9 de enero a las 10:00 en el Camping de Luz y Fuerza con presencia de autoridades municipales y educativas.

Para la organización del programa trabajan articuladamente la Jefatura Distrital de Educación, el Consejo Escolar y la secretaría de Asuntos Docentes (SAD) junto con cada una de las escuelas.

El programa incluye desayuno y almuerzo para los alumnos.

De lunes a viernes los chicos desayunan en las escuelas una infusión chocolatada o mate cocido con leche,

acompañado por criollo, pan con dulce de leche o factura tipo mediana salada, dependiendo del día.

En cuanto al almuerzo, que se ofrece en los predios o en las sedes según corresponda, se brindará:

**Lunes:** salteado de arroz con pollo y verduras.

**Martes:** pebete con queso, tomate y huevo.

**Miércoles:** fideos con estofado de carne.

**Jueves:** pizzeta con queso, tomate y huevo.

**Viernes:** sándwich de milanesa de pollo o carne con lechuga y tomate.

**Todos los días hay fruta de postre.**

Las inscripciones continuarán abiertas en enero tanto en las escuelas sede como en los campings y clubes, donde deberán concurrir los interesados con un adulto responsable para completar las planillas correspondientes.

## En toda la provincia

A nivel provincial, la edición 2025 del programa "Escuelas Abiertas en Verano" cuenta con más de 250.000 niñas, niños y adolescentes en edad escolar, en 1700 sedes distribuidas en los 135 distritos bonaerenses (unas 65 en contexto de encierro).

A lo largo de este mes las y los participantes podrán disfrutar de actividades recreativas, deportivas, artísticas, acuáticas y motrices, organizadas de lunes a viernes en

jornadas de cuatro horas diarias. Estas acciones están pensadas para promover la inclusión social, la concientización ambiental y el cuidado de la salud, fomentando el encuentro, la integración y el desarrollo personal.

Cada distrito cuenta con coordinadoras y coordinadores distritales a cargo del programa, mientras que en cada sede se asigna una directora o un director y docentes para la planificación y desarrollo de las actividades. Además, en las sedes con espejo de agua, se cuenta con la presencia de guardavidas para garantizar la seguridad de las y los participantes.

El programa tiene como finalidad sostener la inclusión social y educativa a través de propuestas pedagógicas que van desde actividades lúdicas hasta propuestas artísticas y deportivas, predominantemente al aire libre, favoreciendo la interacción con otros/as y promoviendo valores como la cooperación y el cuidado del medioambiente.

● Este año participan del programa los siguientes clubes: **Camping Luz y Fuerza, Camping ASIMRA, Camping Gral. Rojo, CEDYC, Club Belgrano y Club Social y Deportivo La Emilia.**

## OCURRIÓ EN SAN PEDRO

# Detuvieron a una banda integrada por tres nicoleños y un exdirigente de Uatre que intentó asaltar una vivienda

Cuatro sujetos que se conducían en un auto robado fueron detenidos tras protagonizar un intento de asalto en San Pedro. Los integrantes de la banda, un sujeto oriundo de esa localidad exdirigente de Uatre y tres nicoleños, fueron capturados luego de que intentaran asaltar una vivienda de la vecina ciudad. Se encuentran en calidad de aprehendidos y serán indagados este martes.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El intento de asalto ocurrió en la vecina ciudad de San Pedro durante la mañana de este lunes. Cuatro sujetos armados con sus rostros cubiertos ingresaron a un domicilio de calle Obligado, de propiedad de un hombre de 64 años. Un llamado alertó a la policía acerca de lo que estaba ocurriendo y al llegar las fuerzas al lugar los asaltantes huyeron por la parte trasera de la vivienda. Tras un operativo cerrojo los integrantes de la banda fueron detenidos. Se encuentran en calidad de aprehendidos a disposición de la Justicia y serán indagados hoy en sede de la UFI N° 7 a cargo de la fiscal María del Valle Viviani. En principio están acusados de tentativa de robo agravado en poblado y en banda.

Cuatro delincuentes, un sampedrino y tres nicoleños, fueron detenidos este lunes alrededor de las 10 de la mañana luego de que, armados y con sus rostros cubiertos, asaltaran una vivienda de calle Obligado al 400. Los sujetos fueron apresados luego de que la policía recibiera un llamado alertando de la situación. Inmediatamente fuerzas de la DDI montaron un operativo que fue advertido por los de-

lincuentes, quienes intentaron fugarse por la parte trasera de la vivienda tras cortar un candado de la reja. Los efectivos rodearon la manzana y lograron capturar a los cuatro integrantes de la banda, secuestrar el vehículo en el que se movilizaban, que había sido robado, e incautaron numerosos elementos de interés para la investigación.

## Detenciones y secuestros

Los hombres aprehendidos son Carlos Javier Fernández (43), Diego Armando Ruiz (50) y José Luis Auce (50), todos ellos domiciliados en San Nicolás. Conforme a lo informado por *La Opinión* de San Pedro, el cuarto hombre es José Luis Cáceres, de 44 años, oriundo de la vecina localidad, pero actualmente domiciliado en Zárate. Se trata de un exdirigente de Uatre, que ya había sido condenado por piratería del asfalto. Llegaron con fines de robo y los detuvo la policía tras rodear la manzana luego de una alerta de vecinos. Todos tienen antecedentes penales por robo a mano armada. En poder de los delincuentes secuestraron dos armas, un revólver calibre 38 y otro calibre 32, ambos con cargas completas de municiones, un automóvil marca Chevrolet modelo Onix de color gris con pedido de secuestro activo



desde el 4 de este mes por hurto perpetrado en nuestra ciudad. En el interior del rodado los efectivos encontraron un equipo de comunicación handy, guantes de tela tipo albañil, pinza, chaleco refractario y una caja con municiones calibre 38.

Los detenidos habían ingresado al domicilio con fines de robo, cuando en la propiedad se encontraban trabajando cuatro albañiles que habían sido contratados para

refaccionar la casa y los propietarios no estaban. Los efectivos de la comisaría rodearon la manzana y lograron detenerlos en la intersección de las calles Gomendio y Obligado.

José Luis "Kiko" Cáceres, el detenido oriundo de San Pedro, habría purgado condena por piratería del asfalto hace unos años, luego de desempeñarse como secretario general de Uatre en la ciudad donde residía. Además, según consigna

"La Opinión", había sido denunciado por la organización La Alameda por intento de coimas relacionadas con causas por explotación laboral infantil y trabajo esclavo.

El nicoleño, identificado como Carlos Fernández, contaría con antecedentes por robo a mano armada con cumplimiento de pena reciente de cinco años y seis meses. Diego Ruiz habría cumplido condena de cinco años y medio por el mismo hecho y José Auce tendría causas penales en trámite.

Los delincuentes se encuentran a disposición de la Justicia y prestarán declaración indagatoria ante la Fiscalía N° 7 este martes.

● El nicoleño, identificado como Carlos Fernández, contaría con antecedentes por robo a mano armada con cumplimiento de pena reciente de cinco años y seis meses. Diego Ruiz habría cumplido condena de cinco años y medio por el mismo hecho y José Auce tendría causas penales en trámite.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1839 - PRESENTACIÓN DEL DAQUEROTIPO En París, la Academia de Ciencias de Francia anuncia la creación del primer método practicable y comercializable de fotografía.

1919 - SEMANA TRÁGICA En Buenos Aires comienza la huelga de obreros metalúrgicos en reclamo de mejoras salariales que terminó en una brutal represión que dejó como saldo más de 700 trabajadores asesinados.

1934 - FLASH GORDON Se publica en Nueva York (Estados Unidos) por primera vez la historietita de ciencia ficción que rápidamente se convirtió en un éxito del cine y la televisión.

1964 - FALLECE CESAREO ONZARI Fue el primer futbolista en convertir un gol olímpico. Se lo anotó a Uruguay jugando para la selección argentina.

1978 - EMILIO M. PALMA Nace en la Antártida Argentina y se convierte en la primera persona que es dada a luz en el continente antártico. Fue en la Base Esperanza.

1980 - CHAVO DEL 8 En México se emite el último capítulo, el número 290, de una de las series más exitosas de la televisión.

1985 - LEWIS HAMILTON Nace en Hertfordshire (Inglaterra). Es el piloto de F1 con más victorias en la historia de la categoría. Lleva ganados siete campeonatos del mundo, podio que comparte con Michael Schumacher.

1999 - BILL CLINTON En Washington (Estados Unidos) comienza el juicio político contra el expresidente norteamericano por el caso Mónica Lewinsky. Finalmente fue absuelto de todos los cargos.

2007 - FERNANDO GAGO El futbolista argentino debuta oficialmente con la camiseta del Real Madrid, el club español en el que jugó un total de 113 partidos.

2015 - CHARLIE EBDON En París se produce el atentado terrorista en la sede del semanario satírico francés en el que murieron 12 personas.

# El fuerte de Carmen de Patagones, un pilar histórico y turístico de la Patagonia

Testigo clave de la historia patagónica, es un hito turístico que narra la evolución política y social de la región desde el Virreinato.

En la vasta llanura patagónica, el Fuerte de Carmen de Patagones se destaca no solo como un sitio histórico, sino como un emblema de la evolución política y social de la región.

Fundado en 1785, se convirtió en la sede de la Comandancia de Patagones, una jurisdicción que buscaba ejercer soberanía sobre la vasta Patagonia, desde el Virreinato del Río de la Plata hasta la actual Argentina.

Durante casi un siglo, entre 1779 y 1878, Viedma y Carmen de Patagones compartieron una unidad política que incluyó la administración de la Comandancia. Inicialmente parte del Virreinato del Río de la Plata, la Comandancia se convirtió en una pieza clave en la administración territorial argentina tras la Revolución de Mayo en 1810.

La región pasó a ser gestionada por los realistas hasta 1814, cuando se incorporó a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, la historia del Fuerte de Carmen de Patagones no estuvo exenta de conflictos. De 1812 a 1817, se sucedieron varias sublevaciones realistas contra la Junta de Gobierno de Buenos Aires, hasta la derrota definitiva en diciembre de 1817.

## El fuerte de Patagones, hito turístico y cultural

En 1820, tras la autonomía de Buenos Aires, Patagones se integró a su jurisdicción y se convirtió en un centro estratégico durante la guerra con Brasil, destacándose en la Batalla de Carmen de Patagones de 1827.



El fuerte de Carmen de Patagones, un pilar histórico y turístico de la Patagonia.

La Comandancia también tuvo un papel significativo en las relaciones con los grupos indígenas. El Tratado de Paz de 1863 con el cacique Valentín Sayhueque permitió una libre comercialización en la región, aunque con la exigencia de fidelidad al Gobierno. El cierre del ciclo de la Comandancia llegó con la Ley N° 947 de 1878, que estableció los límites de la Patagonia y dio paso a la creación de la Gobernación de la Patagonia.

Este nuevo marco administrativo selló el fin del Fuerte como centro de poder regional y

su transformación en un hito histórico. Hoy en día, el Fuerte de Carmen de Patagones es un importante destino turístico que permite explorar una parte esencial de la historia argentina. Su

preservación como Monumento Histórico Nacional ofrece una ventana a las complejas dinámicas de la Patagonia durante el siglo XIX, consolidando su valor tanto histórico como cultural.



«Desde mi cansancio, ya no querría ser joven»

José Narosky

Desafiamos el presente.  
Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



# Piden declarar la emergencia en el servicio de agua corriente



Ante las deficiencias del servicio, desde el bloque de concejales de Juntos-UCR salieron a pedir que se declare la emergencia en el servicio de agua corriente en todo el partido de Ramallo.

“Existe una grave deficiencia en el suministro de agua corriente que afecta a un porcentaje significativo de la población principalmente en las localidades de Ramallo y Villa Ramallo. La falta de acceso al agua corriente pone en riesgo la salud de los habitantes, el bienestar general y las actividades productivas de la región”, expresaron.

El proyecto ingresó este lunes al Concejo Deliberante local, advirtiendo la situación de falta de agua, que se agravó en los últimos días. Durante la última semana, vecinos de las localidades más pobladas daban cuenta de la escasez de presión durante el día, incluso la ausencia del servicio durante varias horas.

“Los servicios de agua corriente, además de ser esenciales para el consumo humano, son indispensables para el desarrollo de actividades económicas y para la higiene pública.

El 12 de diciembre de 2024 fue aprobada por unanimidad una minuta de comunicación, en la cual solicitamos que de forma urgente se realizaran las obras necesarias para el correcto abastecimiento de agua a la localidad de Villa Ramallo, que venía teniendo dificultades con el suministro de la misma, no obteniendo ninguna respuesta”, resaltaron los ediles en el pedido.

Sobre la declaración de la emergencia, afirman que “es necesario tomar medidas urgentes para resolver este problema de manera eficaz y eficiente. Ante esta situación de emergencia, se hace necesario declarar la emergencia en el servicio de agua corriente y autorizar al Poder

Ejecutivo a tomar las medidas inmediatas que garanticen la provisión del recurso”.

Según lo presentado, el proyecto de ordenanza propone “declarar la emergencia en el servicio de agua corriente en el partido de Ramallo por un plazo de un año debido a la falta de provisión del recurso hídrico en diversas zonas del distrito”.

Además, autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las compras, contrataciones, obras y otras acciones necesarias, que permitan restablecer el servicio de agua corriente a la totalidad de la población afectada, en el menor tiempo posible. Para tal fin, se autoriza al

Poder Ejecutivo a gestionar la adquisición de bombas, equipos, repuestos y demás insumos necesarios, y a realizar las obras de infraestructura que resulten pertinentes para garantizar el normal funcionamiento del sistema de distribución de agua.

También faculta al Departamento Ejecutivo a modificar los presupuestos correspondientes en caso de ser necesario para garantizar la ejecución de las acciones urgentes que demanda la emergencia del servicio de agua corriente.

En tanto, el Ejecutivo informará de manera periódica al Honorable Concejo Deliberante sobre las acciones y avances realizados en el marco de la presente emergencia, y rendirá cuentas sobre el uso de los recursos públicos empleados para resolver esta problemática.

## El Samco judicializa una ordenanza municipal sobre gestión de fondos

El interventor del Samco presentó una acción de amparo contra el Municipio y el Concejo por la creación de la “Unidad de Gestión de Salud y Bien Público”, medida que viola la ley provincial.

El Samco (Servicios para la Atención Médica de la Comunidad) de Villa Constitución inició una acción judicial contra el Municipio y el Concejo Municipal, cuestionando la constitucionalidad de la Ordenanza N° 5337/2024, que establece la creación de la “Unidad de Gestión de Salud y Bien Público”. Este organismo, impulsado por el concejal Nicolás Rubicini (Unión por la Patria), busca administrar los fondos del hospital provenientes de la Tasa General de Inmuebles (TGI) y el recargo por terrenos e inmuebles ociosos.

### Argumentos legales

La presentación judicial, a cargo del Dr. Leandro Lambertucci, representante legal del interventor del Samco, Dr. Niver Alejandro Moreyra, denuncia que la ordenanza contradice la Ley Provincial N° 6312/1967, que otorga al Ministerio de Salud de Santa Fe y al propio hospital la fiscalización exclusiva de sus recursos. Según Moreyra, “una ordenanza municipal no puede modificar una ley provincial; el municipio se está arro-

gando competencias que no le corresponden”.

La demanda solicita al Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Villa Constitución la declaración de inconstitucionalidad de la normativa, así como su suspensión inmediata para evitar daños a la administración del hospital.

### Un conflicto institucional en desarrollo

El proyecto de Rubicini fue aprobado el 21 de agosto con apoyo mayoritario del Concejo Municipal. Sin embargo, las críticas no se hicieron esperar. Desde el Samco consideran que la normativa afecta la autonomía del hospital, actualmente intervenido por el Ministerio de Salud provincial.

El proceso judicial podría marcar un precedente en la delimitación de competencias entre organismos provinciales y municipales. Moreyra enfatizó que el objetivo no es escalar el conflicto, sino “marcar los límites y garantizar que las decisiones respeten el marco legal”.



# El riesgo país cayó a 578 puntos, su valor más bajo desde agosto de 2018

Esto se da gracias a la firma de un REPO por US\$ 1000 millones. Se esperan pagos de US\$ 4341 millones el jueves, lo que genera confianza en los bonos argentinos.



Histórico descenso del riesgo país.

El riesgo país se ubicó en 578 puntos al inicio de las operaciones del lunes, impulsado por un nuevo aumento de los bonos argentinos tras la firma de un acuerdo REPO por US\$ 1000 millones con cinco bancos internacionales.

Los títulos argentinos experimen-

taron un impulso gracias a la certeza de pago del próximo vencimiento, así como a la garantía de que Argentina dispondría de los fondos necesarios para cumplir con futuras obligaciones. El jueves siguiente, el Gobierno tiene programado pagar US\$4341 millones

en concepto de capital e intereses de BONARES y Globales en moneda extranjera. JP Morgan, entidad encargada de calcular el riesgo país, publicó un informe favorable para Argentina, en el que subrayó las posibilidades de recuperación del país.

El informe destacó la potencial desaceleración de la inflación y el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI). "A pesar de que Argentina se destaca como un caso atípico en América Latina durante 2024, con un rendimiento interanual del

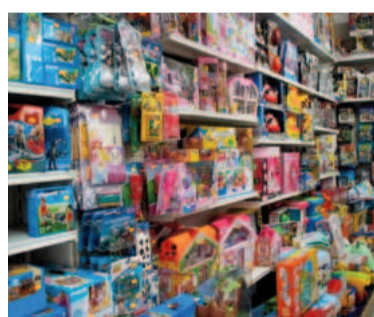
109,5%, aún vemos espacio para que las valoraciones se expandan, las ganancias se recuperen y el riesgo país disminuya, en un contexto donde todavía existen varios catalizadores que podrían materializarse en 2025", informó JP Morgan.

## Para CAME, las ventas minoristas de Reyes crecieron respecto al año pasado

Las ventas de los comercios minoristas pymes para este día de Reyes subieron un 11,4% frente a la misma fecha del año pasado, medidas a precios constantes, según informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Según la entidad, el crecimiento se dio en cuatro de los rubros analizados, mientras que «Juguetería» registró una caída del 6%.

Desde la confederación señalaron que hubo una gran cantidad de promociones, lo que alentó el consumo, sobre todo con cuotas sin interés: «La fecha mostró un consumidor activo, especialmente desde el viernes por la tarde, donde los negocios vinculados a este festejo se vieron bastante concurridos, especialmente en los destinos turísticos y en las grandes ciudades. Para el 60,2% de los comercios el resultado fue mejor o igual a lo esperado, aunque un 39,8% manifestó haber vendido menos de lo previsto», señaló el informe.

A su vez, CAME detalló que el ticket promedio fue de \$48.081, destacándose las cuotas sin interés y los descuentos en efectivo como



Los reyes dejaron buenas noticias.

instrumentos principales al momento de realizar las ventas. De los rubros analizados, cuatro de ellos registraron incrementos, mientras que Juguetería mostró una caída del 6% en comparación con Reyes 2024: «Una disminución atribuida principalmente al desplazamiento por el sector tecnológico, cuya demanda crece entre edades más jóvenes. En contraste, el ramo de Equipos de audio y video, celulares y accesorios aumentó un 20,1%. El mayor crecimiento del año se observó en Calzado y marroquinería (36,7%), seguido por Indumentaria (27,6%)», destacaron desde la entidad.

## La Bolsa sigue de fiesta: el S&P Merval batió otro récord en dólares

Las acciones que más subieron en la jornada fueron las bancarias, que descollaron hasta 9,3% de la mano del BBVA, seguido de Supervielle (+7,6%) y Banco Macro (+6,4%). Tal es así, que los papeles bancarios fueron los de mayor volumen operado con 53%, seguidos de Oil Gas (que incluye Pampa Energía, Transportadora de Gas e YPF) con el 38%, según datos de Grupo IEB. Cabe destacar, que la acción con mayor volumen continuó siendo la petrolera estatal con el 28%.

«Hubo informes desde el exterior sobre bancos y utilities nuevamente. Además, hablaron bastante bien del REPO que tomó Argentina. Que Argentina haya vuelto a los mercados con un REPO es una buena noticia y afecta principalmente al sector financiero primero», dicen desde el equipo de Research de Bullmarket Brokers.

De todas formas, señalan que lo que más sube son las acciones recomendadas hace una semana por J.P. Morgan y Goldman Sachs y ahora empezará a circular un análisis de Barclays. «REPO, informes y quizás algo vinculado al



El S&P Merval marcó un nuevo récord en dólares.

tipo de cambio», enumeran a la hora de pensar los fundamentales de la suba.

### Los ADR también subieron en Wall Street

En Wall Street, las acciones ar-

gentinas también mostraron una tendencia alcista en su mayoría, lideradas por el buen desempeño de las entidades bancarias. Las que más subieron fueron BBVA (+5,1%), Supervielle (+3,5%) y Bioceres (+3,3%).



# El Gobierno detectó una red que protegía a empresarios y dirigentes kirchneristas en la ex AFIP

Se trata de una nómina especial de contribuyentes que gozaban de excepciones.

El Gobierno denunció este lunes la existencia de una red destinada a proteger contribuyentes en la ex Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). La organización funcionaba desde 2016 y tenía como objetivo bloquear el acceso a información sensible de dirigentes y empresarios vinculados al kirchnerismo y sus empresas, según publicó el diario Clarín.

La lista de individuos señalados contiene algunos condenados como Alejandro Vandembroele (sentenciado por el caso Cicone) y Lázaro Báez (preso por el juicio por corrupción en Vialidad), de acuerdo a lo que contó este lunes el periodista Bernardo Vázquez.

La supuesta protección brindada en el organismo de control incluye un periodo que inicia en 2016, en el que gobernó Cambiemos, y tuvo continuidad durante la presidencia del Frente de Todos.

El hallazgo fue realizado por integrantes del actual Poder Ejecutivo Nacional, que al ejercer funciones en el organismo detectaron la existencia de la estructura destinada a proteger los datos de estas personas.

El modus operandi denunciado consistía en bloquear información puntual de patrimonio y movimientos de las personas implicadas y sus activos.

En concreto, están bajo sospecha 51 empresas o personas jurídicas, que aparecían como contribuyentes, pero estaban blindados ante los requerimientos que AFIP realiza normalmente a los ciudadanos comunes y empresas, con fines recaudatorios o eventuales sanciones.

En el sistema informático de la AFIP se encuentra la base de datos de toda la población, con registro de sus actividades productivas y las



El listado de empresas beneficiadas fue creado en 2016.

obligaciones que tienen como contribuyentes. No obstante, existe una nómina en la que sólo aparecen personas cuya información es considerada sensible por motivos especiales, como puede ser el caso del presidente de la Nación. Es decir, a ese apartado se le brinda un trato especial y sólo tienen acceso funcionarios con jerarquía al máximo nivel.

Allí estaban incluidos, sin embargo, personas que se supone gozaban de tal privilegio pero por razones discrecionales, de cercanía política.

Este esquema, denunciado como irregular por la actual conducción del ente recaudador, fue descubierto en esta nueva etapa, donde la AFIP registró cambios en su forma de gestión.

Por caso, su nombre fue modificado y pasó a llamarse ARCA (Agencia de Recaudación y Control Aduanero).

Actualmente, ARCA se encuentra a cargo de Juan Pazo, funcionario designado recientemente en reemplazo de Florencia Mizrahi.

En la nómina de supuestos "intocables", confeccionada durante los últimos dos gobiernos, aparecen figuras emparentadas con las gestiones kirchneristas, como Lázaro Báez, propietario de Austral Construcciones, condenado por fraude a la administración pública a partir de los contratos recibidos para realizar obras financiadas por el Estado en la provincia de Santa Cruz. También aparecen integrantes de su familia.

Alejandro Vandembroele, en tanto, cobro notoriedad al ser señalado como testaferro del ex vicepresidente Amado Boudou, en una maniobra que para la Justicia tuvo como fin quedarse con el negocio de la impresión de papel moneda. Boudou en aquel entonces se desempeñaba como ministro de Economía.

## La lista de empresas y personas protegidas en AFIP:

Alucom Austral B.R.L, Martín Antonio Báez, Lázaro Antonio Báez, Kank y Costilla SA, Don Francisco Sociedad Anónima, La Estación Sociedad Anónima Loscalzo y Del Curto Construcciones SRL, Badial SA, Austral Cosntrucciones SA, Valle Mitre,

IDEA SA, Los Sauces SA, Hotesur, Co Ma, Alcalis de la Patagonia, Oil Combustibles, Casino Buenos Aires, Kamus SRL, Gotti SA, Sucesión de Biancalani Adelmo, Estrellas del Sur SA, Alternativa SA, M&P SA, Diagonal Sur Comunicaciones SA, Servicio Integral Alem SRL, Top Air SA. OIL M&S SA, Inversora M&S SA, Báez Luciana Sabrina, Ghione Marcelo Américo, Cabrera Pablo Horacio, Organización Turística Sur SRL, Gutiérrez Víctor Fabián, Electroingeniería SA, Herrera Daniel Osmar, Sanfelice Osvaldo José, Negocios Inmobiliarios SA, Hotel Waldorf SA, Negocios Patagónicos SA, Carnero Santiago, Cifuentes Mario Víctor, Ciccone Nicolás Tadeo, Vandembroele Alejandro Paul, Forcieri César Guido, Resnick Brenner Ezequiel, Kirchner Florencia, Mercado Romina de los Angeles, Manzanares Víctor Alejandro y Lakaut SA.

## El origen de la investigación

Según la información que trascendió en las últimas horas, la primera anomalía se descubrió el pasado 17 de diciembre, cuando los funcionarios de la actual gestión requirieron información de una empresa particular. Sin embargo, el acceso a los pormenores de su actividad se encontraban bloqueados, por formar parte de la nómina hoy sospechada. El episodio fue registrado por los nuevos funcionarios y comenzó el seguimiento de todas las razones sociales que se encontraban en el mismo régimen, gozando de un trato especial. Al emprender tal revisión, los funcionarios concluyeron que medio centenar de empresa se encontraban con esa protección por motivos discrecionales, sin una razón objetiva que justifique el trato diferencial.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# El nuevo jefe de la DGI ascendió a su pareja una semana después de asumir el cargo

El jefe del organismo promovió a María Eugenia Fanelli a un puesto clave con un aumento salarial significativo, generando cuestionamientos internos.



Andrés Vázquez, el titular de la Dirección General Impositiva (DGI).

Siete días después de ser designado como titular de la Dirección General Impositiva (DGI) por el presidente Javier Milei, Andrés Vázquez firmó el ascenso de su pareja, María Eugenia Fanelli, a un cargo de alta relevancia dentro del organismo, saltando rangos intermedios y con un aumento salarial considerable.

La disposición, firmada únicamente por Vázquez, permitió que Fanelli pasara de ocupar una jefatura de sección técnico-jurídica, con un sueldo neto aproximado de entre 3,8 y 4,2 millones de pesos, a liderar la Dirección Regional Centro II de la Ciudad de Buenos Aires. Este puesto, uno de los más importantes en el

área metropolitana, implica la fiscalización de medianas y grandes empresas y conlleva un salario que oscila entre los 7 y 8 millones de pesos.

El nombramiento, registrado en la Disposición 182/2024, también implicó el traslado de Luciano Botto Rostom, quien ocupaba previamente el cargo, a la Dirección Regional de Mercedes.

El Código de Ética del organismo prohíbe explícitamente la intervención en cuestiones donde exista un interés personal o vínculo conyugal. Sin embargo, fuentes internas describieron la promoción como "inusual" y "anormal", al considerar que podría colisionar con dichas normativas éticas.

El vínculo entre Vázquez y Fanelli se remonta a años atrás, cuando coincidieron en la Dirección Regional Sur Metropolitana. A pesar de las controversias que rodearon su carrera, incluido un sobreesimio judicial en una causa por cuentas no declaradas en el extranjero, Vázquez recuperó relevancia política tras la llegada de Javier Milei al poder.

## Declaran estado de asamblea permanente en toda la Administración Pública

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) declaró un estado de asamblea permanente y movilización a partir de ayer lunes, en respuesta a una serie de despidos masivos, la falta de aumentos salariales y la situación crítica en espacios de memoria como la ex ESMA. Esta medida, que refleja un creciente malestar en el sector público, podría marcar el comienzo de un 2025 lleno de tensiones laborales y políticas en el país.

### Despidos masivos y la paritaria abierta

El panorama para los trabajadores del sector público es desolador. En los primeros días de enero, ATE comenzó a movilizarse en defensa de los empleos y derechos que, según denuncian, están siendo desmantelados por el gobierno. Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE Nacional, fue enfático al señalar que el 2025 será un año marcado por una fuerte conflictividad laboral. «El gobierno sigue destruyendo salarios y puestos de empleo en el sector público»,

expresó Aguiar, señalando que las asambleas se realizarán en todo el país. La falta de respuesta a las demandas del sector podría derivar en una nueva medida de fuerza de alcance nacional.

Un factor clave en este conflicto ha sido la paritaria. En la última negociación, celebrada el 30 de diciembre de 2024, el gobierno no presentó ningún ofrecimiento salarial, lo que llevó la discusión a un cuarto intermedio hasta mediados de enero. ATE ha manifestado que la inflación y la pérdida de poder adquisitivo durante el 2024 superaron el 40% en toda la administración pública, lo que exige una respuesta inmediata para evitar más empobrecimiento entre los trabajadores del Estado.

### La larga sombra de los despidos

La tensión se ha acentuado con las noticias de despidos masivos en distintas áreas del gobierno. Desde diciembre de 2023, se contabilizan más de 36.000 despidos en la administración pública, un número que continúa cre-



Declaran estado de asamblea permanente en toda la Administración Pública.

ciendo. Según los datos oficiales proporcionados por el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, más de 35.900 empleados públicos fueron desvinculados entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024.

De estos, cerca de 21.400 son empleados de la administración centralizada y descentralizada, mientras que 11.951 pertenecen a empresas del Estado. El gobierno de Javier Milei ha defendido

estos recortes como parte de un plan de ajuste fiscal que, según Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación, «permitirá devolverles el dinero a los verdaderos dueños», en alusión a los contribuyentes privados.

### La crítica al cierre de espacios de memoria

Además de la situación económica, ATE también ha expresado su rechazo

al intento de cierre y reestructuración del Centro Cultural Haroldo Conti, ubicado en el predio de la ex ESMA. Este centro, considerado un espacio clave de memoria histórica en Argentina, ha sido objeto de una protesta masiva organizada por los trabajadores del lugar, junto a ATE, bajo la consigna «Sin trabajadores no hay memoria». En diciembre, el gobierno anunció la suspensión de 2400 contratos en distintas dependencias, incluidos 400 de la Secretaría de Derechos Humanos, lo que ha dejado a varios espacios de memoria sin personal.

Los trabajadores denuncian que estas decisiones responden a un plan de reestructuración interna que en realidad busca cerrar los centros culturales y sitios de memoria. Esta crítica se refuerza con el argumento de que el gobierno está adoptando una postura negacionista respecto a los crímenes de la dictadura, tratando de legitimar los hechos ocurridos durante ese periodo oscuro de la historia argentina.

# A pedido del Ejecutivo, se postergó la reunión para negociar el Presupuesto

El oficialismo se encamina a dar el primer paso para destrabar las negociaciones con la oposición y tomar nota de los principales pedidos de la UCR, el PRO y la Coalición Cívica. Sin embargo, el cónclave no será este martes.

Tras el fracaso legislativo del Presupuesto, la Impositiva y el endeudamiento, el oficialismo se encamina a dar el primer paso para destrabar las negociaciones con la oposición y tomar nota de los principales pedidos. En el medio hubo prórroga y cuestionamientos. El fracaso de las negociaciones para aprobar el Presupuesto, la Ley Fiscal Impositiva y el Endeudamiento dio lugar a un sinfín de señalamientos, acusaciones y adjudicación de culpas y responsabilidades entre oficialismo y oposición.

Minutos antes de que el gobernador Axel Kicillof y su vice, Verónica Magario, acusen a radicales, amarillos y lilitos de dar un "golpe", una delegación enviada por el Ejecutivo intentó recomponer el diálogo. Al binomio original de negociadores integrado por la se-

cretaria general, Agustina Vila y el ministro de Economía, Pablo López, se sumó el responsable de Infraestructura provincial, Gabriel Katopodis, sumando un hombre más acostumbrado a la rosca que sus dos compañeros de gabinete.

Por estas horas, desde un lado y otro del mostrador ratificaron lo adelantado por el exintendente de General Pinto: el primer cara a cara será con el interbloqueo de hecho que conforman la UCR, el PRO y la Coalición Cívica (en el Senado sólo radicales y amarillos).

La reunión prevista para este martes fue postergada sin fecha. «El Ejecutivo pidió más tiempo», aseguró una fuente del oficialismo en la Legislatura provincial. Al respecto surgen varios interrogantes acerca del diálogo político a reiniciar. Uno de los principales está



centrado en saber cuál será el punto de inicio, si el proyecto original enviado por el Gobernador o el texto que incorporó el grupo multipartidario días atrás, que fue bloqueado y rechazado por Kicillof. La "movida" cayó muy mal en el kicillofismo, que no participó del aque-

larre de artículos incorporados por opositores, camporistas y alfiles de Martín Insaurralde. Desde calle 6 hablaron de un intento de "golpe" interno, un calificativo que, días después, usó Kicillof para picantear a sus opositores.

Entre las "novedades" del frustrado

texto figuraban un Fondo de Seguridad para los municipios por unos 200.000 millones de pesos, además de un 16,4% de cada tramo de deuda tomada por la Provincia con el mismo fin (finalmente se fue reduciendo hasta llegar al 10 por ciento) o la distribución para Quilmes y Lanús (distritos gobernados por Mayra Mendoza y Julián Álvarez, ambos de La Cámpora) de las ganancias que obtiene el puerto de Dock Sud, ubicado en Avellaneda, territorio del ultrakicillofista y enemigo declarado de la "organización", Jorge Ferraresi.

Además, desde la Gobernación le bajaron el pulgar al intento de eliminar el artículo 163 de la Ley Fiscal Impositiva, que otorga discrecionalidad a Economía para incrementar tributos -según la oposición- y el tope del 28% para los impuestos en 2025, entre otros.

## Investigan al entorno del ex ministro de Transporte de Kicillof por el escándalo de las fotomultas

La salida de Jorge D'Onofrio del ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires y la designación de Martín Marinucci como su reemplazante descomprimió una situación que había escalado en la agenda pública. Sin embargo, la trama judicial sigue su curso. Semanas atrás, antes de su renuncia, el juez federal de Campana, Adrián González Charvay ordenó el levantamiento del secreto bancario del ahora exfuncionario del gobierno de Axel Kicillof. El objetivo es de-

terminar si a partir de una denuncia vinculada a la quita de fotomultas - a través de un esquema paralelo para darlas de baja al 50% del monto oficial y presuntas irregularidades en las licitaciones de la Verificación Técnica Vehicular- D'Onofrio se enriqueció ilícitamente. Pero más allá de la figura de D'Onofrio lo que también abrió la investigación es un sinfín de interrogantes relacionados con el entorno político del dirigente de Pilar. Puntualmente, sobre la figura de Claudia Pombo, quien era

presidenta del concejo deliberante del distrito de la Primera sección electoral hasta que el caso estalló, ya que luego fue removida de ese cargo.

El juez ordenó levantar el secreto bancario, fiscal y bursátil de Jorge Alberto D'Onofrio, Claudia Nélida Lucía Pombo, así como de Agustina Cuadra, Facundo Asensio, Roxana Elma Pombo, Mario Quattrochi y Héctor Marcelo Suárez Basail. Este procedimiento busca recolectar información relevante sobre fondos,



Jorge D'Onofrio.

movimientos y saldos en cuentas vinculadas a los investigados. Una de las líneas que sigue la investigación es detectar si durante el período en que D'Onofrio ejerció como ministro de Transporte de la Provincia de Buenos Aires y Pombo como presidenta del Honorable Consejo Deliberante del Municipio de Pilar, ambos incrementaron de forma injustificada e ilícita su patrimonio, presuntamente a partir de las acciones delictivas previamente mencionadas.

ATANOR®

**Mejor control, mayor rinde.**

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

## DAKAR 2025

## Cavigliasso fue segundo en la etapa pero sigue líder

Por apenas dos segundos, Nicolás Cavigliasso fue relegado a la segunda posición de la etapa de 48 horas en la división Challenger T3 del Rally Dakar 2025 al ser penalizado por la organización con tres minutos por exceder la velocidad en un tramo controlado, y de esta manera el parcial se ubicó como escolta del neerlandés Paul Spierings.

A pesar de dicha sanción, el cordobés y su acompañante Valentina Pertegarini continúan liderando en la divisional con una ventaja de 6m20s al portugués Gonçalo Guerreiro (penalizado con un minuto), más de 18 minutos sobre el americano Corvin Leaverton, y 23m48s a Spierings.

Completando el top5 se encuentra el sanjuanino Lisandro Sisterna quien es el navegante del español Pau Navarro, quedando a 27m39s (también con una penalización de un minuto) de Cavigliasso; también arribó a Bisha el colombiano Javier Velez con el cordobés Gastón Mattarucco pudieron cerrar la etapa y se clasifican a 7h32m01s tras haber afrontado dos pinchazos.

## Andújar avanza

El lobense Manuel Andújar junto a su navegante Bernardo Graue consiguió completar la etapa de 48hs con la unidad de 7240 Team, y arribar al control de Bisha en la quinta posición.

Con dicho resultado, Andújar ha logrado progresar en el clasificador general y ubicarse 14º a 4h44m37s del francés Xavier De Soultrait, quien está encabezando las posiciones, escoltado por su compañero, el norteamericano Brock Heger (ganador de la etapa), y marcando el 1-2 provisional del equipo de Sebastien Loeb.

Jeremías González Ferioli y Gonzalo Rinaldi, en tanto, se clasifican en la séptima posición de la tabla, a 2h44m31s; mientras que 11º se ubica el hispano argentino Fernando Álvarez Castellano que integra la escuadra Conarpe Rally junto a Xavier Panseri, a 3h54m08s del líder.

En la división Motos Daniel Sanders viene desarrollando una notable performance con la KTM, al prevalecer en la etapa Chrono de 48 horas y mantener con ello el "invicto" en este Dakar 2025 que se corre en Arabia Saudita. El australiano se impone y aprovecha el duelo que mantienen detrás el americano Skyler Howes (Honda), el botsuano Ross Branch (Hero) y el español Tosha Schareina (Honda), quienes están encerrados en doce segundos.

Ricky Brabec (Honda) es el quinto y aventaja al salteño Luciano Benavides (KTM) que está a 22m31s de su compañero Sanders, complicado por una caída y haber corrido en un sector en medio del polvo suspendido.

Con respecto a Kevin Benavides, el salteño que ganó las ediciones 2021 y 2023 del Dakar saudí, pudo arribar a Bisha tras la extenuante etapa y se clasifica en la general a 1h49m del líder, admitiendo que tuvo que esforzarse para completar el recorrido ante algunas molestias por sus lesiones, que afectan su rendimiento.

## En Autos

El piloto local Yazeed Al-Rajhi había logrado imponerse con la Toyota Hilux que tripula junto al alemán Timo Gottschalk, pero posteriormente la organización revisó el cronometraje de cada unidad y constató que el lituano Rokas Basiuskas había sido perjudicado durante uno de los repostajes con lo cual se consideró descontarle el tiempo perdido y así fue declarado ganador de la jornada, y con ello relegó a su compañero de Overdrive al puesto de escolta por 2m43s.

Con respecto Juan Cruz Yacopini, el único piloto argentino en la división Ultimate de Autos T1 conduciendo una Hilux de Puma Energy Rally Team, pudo completar esta exigente etapa arribando tercero en el control (revalidando el resultado de la primera parte) y con ello pudo recuperar posiciones y quedar séptimo en el tablero oficial, a 20m52s de Lategan.

## SERGIO BARBIERI

## “El trabajo que hicieron los chicos fue descomunal”

Regatas se metió entre los cuatro mejores de la Pampeana Norte en el Regional Amateur, en la que ya es la mejor campaña de su historia fuera del ámbito doméstico. Para vencer a Brandsen necesitó de los penales, en medio de polémicos fallos en contra. “Nunca vi algo así, te asusta”, tiró el DT regatense.



La euforia del Tano Barbieri y sus muchachos tras el pase a semis en los penales.

## De la redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Regatas clasificó a las semifinales de la Región Pampeana Norte del Regional Amateur, instancia en la que chocará con Gimnasia de Chivilcoy a partir del próximo fin de semana. El domingo, en Prado Español, consiguió su pasaje por penales ante Brandsen en un partido típico de instancias decisivas de un torneo federal, con un polémico arbitraje y un clima enrarecido, todo el tiempo el límite de “la explosión”.

Un dudoso penal a los 3 minutos de juego para los platenses, más un agresivo comportamiento de parte de la cuaterna arbitral de Venado Tuerto presagiaban que no iba a ser una tarde fácil para los regatenses. Sin embargo, el equipo nicoleño fue superior a su rival y lo terminó demostrando más allá de todas las complicaciones, que incluyeron además las expulsiones de dos jugadores (Cuello y Anastasio), el DT Sergio Barbieri y el ayudante Miguel Rinaldi.

“Hace muy poco me dijeron: ‘A partir de ahora, bienvenido al Regional’. Y bueno, me doy cuenta de que estas cosas suceden. Hoy realmente no se podía hablar con los árbitros, te insultaban, te maltrataban,

te decían barbaridades”, aseguró Barbieri tras el encuentro.

“No sé por qué me expulsó. Pensé que había sido a algún compañero mío que había dicho algo, porque yo no le había dicho nada. Si había protestado dos jugadas, y me dijo ‘por reiteración de protesta, sos insoponible’”, contó el entrenador. “Yo nunca vi una cosa igual. El penal que nos cobra, que ni siquiera le pegó en la mano a Mazzeo. Es algo que no puedo creer, en una instancia así, en la que se juegan un montón de cosas”, agregó.

“Son cosas que no podés entender, pero siempre hay un Dios y creo que los 9 que quedaron dentro del campo de juego hicieron un partido increíble. Nos jugamos la vida, porque armé una línea de 4, dos cinco y dos nueve, y terminamos ganando con un centro del zurdo (Mazzeo) que convierte Champi y eso nos llevó a los penales. Fuimos muy certeros. Jere (Atencio) atajó dos y la moneda cayó del lado nuestro. Pero realmente te asusta lo que sucedió dentro del campo de juego. Lo de hoy nunca lo había visto. Si esto va a ser así, qué mal que estamos”, sentenció.

## “Trabajo descomunal”

“En un partido normal creo que demostramos que estamos muy por encima de ellos. Físicamente en el

segundo tiempo estaban demolidos”, opinó Barbieri sobre Brandsen, que terminó con 10 hombres. “Nosotros con un jugador menos lo seguimos atacando y ellos estaban metidos en su área con una línea de 5 y tres volantes. El trabajo que hicieron los chicos fue descomunal, y sabíamos que iba a ser así. Lo habíamos trabajado muy bien durante la semana, sabíamos que el camino era por afuera y creo que se vio mucho en el partido con la llegada de los volantes al área. Y en el segundo tiempo, perdido por perdido, armamos el equipo súper ofensivo con dos jugadores menos. El ir y no darnos por vencidos tuvo su premio”, expresó el Tano.

El próximo fin de semana, Regatas iniciará como local la serie semifinal ante Gimnasia de Chivilcoy, un rival de mucha jerarquía dentro del campo y mucho peso fuera de él. “Hay que aprender a convivir con todo esto. Sin lugar a dudas que esto es el Regional y lo que viene es difícil, pero tampoco vamos a perder el sueño que tenemos de jugar esa bendita final. Y sabemos también que puede llegar a haber más ascensos, así que estamos cada vez más cerca de lograr algo que nos hemos propuesto a principios del torneo. Hoy ya estamos entre los cuatro mejores de la región, y hay que ir por la gloria”, cerró el DT.



## AMISTOSO DE BOCA EN SAN NICOLÁS

# Habrà preventa exclusiva para los hinchas nicoleños

El miércoles 15 de enero el conjunto de la ribera enfrentará a Juventude de Brasil. Se anunció que los simpatizantes del club xeneize podrán adquirir su boleto a partir del viernes.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

El próximo miércoles 15 de este mes, el Estadio San Nicolás se vestirá de gala para recibir por primera vez a Boca Juniors. Será en el marco del "Desafío Internacional Betwarrior", en el que el Xeneize enfrentará a Juventude de Brasil a partir de las 20.00.

En sus redes, la firma Proenter (organizadora del encuentro) confirmó que la venta de entradas será a través de la plataforma AutoEntrada, y se habilitará recién el viernes.

A su vez, EL NORTE pudo saber que antes de la venta online se lanzará una preventa presencial exclusiva para los nicoleños, tal como ocurrió con el amistoso que River jugó ante la Universidad Católica de Chile en San Nicolás en 2023, y que fue organizado por la misma empresa. La venta en nuestra ciudad se llevaría adelante en las boleterías del estadio, los días jueves y viernes de esta semana. En el transcurso de la jornada de hoy, los organizadores confirmarían los horarios y el precio de los tickets, entre otros detalles.

Vale remarcar que la capacidad total del Estadio San Nicolás estará disponible para los hinchas de Boca, ya que no está prevista la presencia de público visitante. En otro orden, el club de la ribera le acercó una oferta formal a Ander Herrera y esperan una respuesta para el fin de semana. El mediocampista español de 35 años tiene contrato hasta junio en Athletic Club y si bien en pocos meses podría salir libre, el Consejo de Fútbol pretende sumarlo en este mercado de pases.

Lo más complicado en esta negociación pasaba por convencer al futbolista de mudarse a la Argentina. A pesar de que la idea lo entusiasma



La presencia del xeneize en nuestra ciudad genera gran expectativa. WEB

desde lo deportivo, la parte económica y el hecho de tener que trasladarse con toda su familia podría ser un impedimento para que se llegue a buen puerto. Sin embargo, el optimismo de algunos dirigentes de Boca a raíz de los indicios de Ander Herrera encendió la llama de la ilusión. En los últimos días, la información destacaba que el propio jugador había sido el que originó el contacto entre las partes y que Boca debía definir si lo iba a buscar.

En el actual plantel que dirige Fernando Gago tiene a algunos excompañeros: Sergio Romero, Marcos Rojo y Edinson Cavani. Con los dos primeros compartió equipo en Manchester United -con el defensor lo une una gran amistad-, mientras que al uruguayo lo conoce muy bien por su paso en PSG.

El volante no será el primero que vendría desde Bilbao hacia el fútbol argentino en el último tiempo. Es que en el pasado mercado de pases, Iker Muniain dio la sorpresa al arribar a San Lorenzo. Debido a su estadía en el país, Ander Herrera habría consultado con sus excompañeros para saber más acerca del país. Por otra parte, el Xeneize no solo le sumó el reflote de las negociaciones por Alan Velasco, sino que también inició gestiones para contratar de una vez por todas a otros de los jugadores que siempre quiso Juan Román Riquelme y ahora también pidió Fernando Gago: se trata de Rodrigo Battaglia. Si bien es conocido por su presencia como volante central, Gabriel Milito lo utilizó como líbero en la última temporada con Atlético Mineiro, con

el cual fue subcampeón de la Copa Libertadores. El otrora de Huracán es del gusto de Pintita, quien planea utilizarlo en la línea defensiva como acompañante de Marcos Rojo (a priori el 6 titular), por más que pueda ser una alternativa para la mitad de cancha.

Por eso, el Consejo de Fútbol de Boca ya habló con el entorno de Battaglia y arregló su contrato para que se ponga la camiseta de cara al 2025. Ahora resta la otra parte de la historia: sacarlo del equipo galo, donde tiene contrato hasta diciembre. En Brandsen 805 están decididos a presentarle un ofrecimiento formal a los brasileños para quedarse con los servicios del futbolista de 33 años. Todavía no trascendió cuánto pedirán por una de las piezas clave que tiene el conjunto ahora conducido por Cuca.

## RIVER

## Fonseca jugará en Bragantino

River inició el 2025 de lleno en el mercado de pases. Además de las cinco incorporaciones ya realizadas, siendo Martínez Quarta la última, el Millonario también trabaja en las salidas del plantel, con el objetivo de liberar uno de los cupos extranjeros. Quien ahora tiene todo encaminado para despedirse del club es Nicolás Fonseca, que será comprado por Bragantino.

Hasta el momento, no trascendieron los números oficiales, pero es casi un hecho que el volante se irá del elenco de Núñez para ser nuevo refuerzo del club brasileño. El uruguayo había arribado a River en enero de 2024 desde Montevideo Wanderes a cambio de 2,2 millones de dólares.

Sin embargo, ni con Martín Demichelis ni con Marcelo Gallardo logró consolidarse y tan solo disputó 28 partidos y convirtió un gol (ante Deportivo Táchira por Copa Libertadores). Su rendimiento no fue el suficiente para adueñarse del puesto sobre Rodrigo Villagra y Matías Kranevitter. La llegada de Enzo Pérez y la búsqueda de otro número 5 -Kevin Castaño en carpeta- ocasionó que quede relegado para este nuevo año. Por otra parte, la salida de Fonseca permite que River libere uno de sus cupos de extranjeros, situación por la cual estaba atento. Es que con el arribo del chileno Gonzalo Tapia, el paraguayo Matías Rojas quedó sin poder ser incluido para disputar un encuentro oficial. De esta manera, el problema quedó solucionado, aunque con el interés por Castaño y Gabriel Suazo debería liberar otros más, siendo Agustín Sant'Anna y Adam Bareiro los principales apuntados para emigrar de Núñez. Por ahora, a la espera de que se formalicen los números de la negociación, el volante charrúa se entrena en San Martín de los Andes.

De la misma manera que Fonseca, Pablo Solari podría estar cerca de irse de River. Es que el CSKA de Moscú inició negociaciones con el Millonario por el delantero, que no vería con malos ojos en caso de que la propuesta sea buena para ambas partes. La oferta inicial sería de alrededor de seis millones, aunque todavía no hay nada oficial.

**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

**TRAGEDIA EN CÓRDOBA**

# Cuesta Blanca: murió un turista que se tiró al río y golpeó su cabeza contra una piedra

Se trata de un hombre de 33 años, que estaba en el balneario de esa localidad con su esposa. Sufrió un fuerte impacto en la cabeza. Es el quinto fallecido en un cauce de agua en la provincia desde que empezó el verano.

Un turista murió este lunes a la tarde tras arrojar al río y golpearse la cabeza contra una piedra en el balneario de la localidad de Cuesta Blanca, en el Valle de Punilla de Córdoba.

De acuerdo a lo informado por fuentes policiales, la víctima era un hombre de 33 años, que se encontraba en el lugar junto a su esposa, de 40.

La mujer fue quien avisó a la policía que su marido se había tirado al cauce del San Antonio.

El desafortunado bañista su-



Otro deceso enluta el comienzo de la temporada de verano en Córdoba.

frío un fuerte golpe en el parietal derecho.

Personal de un servicio de emergencia, que acudió al balneario, intentó reanimar al hombre sin éxito. Luego, médicos constataron el fallecimiento del joven.

Es el quinto turista que pierde la vida en un río de la provincia desde que comenzó la temporada de verano.

La policía reiteró la recomendación de obedecer las indicaciones de las autoridades en las zonas serranas.

**ROSARIO**

## Mataron a un hombre de un balazo en la espalda en la zona oeste

Un nuevo crimen, el cuarto en lo que va del 2025 en la región, se registró el domingo a la noche en la zona oeste de la ciudad de Rosario luego de que un joven de 28 años sea atacado a balazos por la espalda.

Según fuentes policiales, el hecho se produjo minutos después de las 21 en una vivienda ubicada en Mateo Booz al 9000. La víctima fue identificada como Lucas Urrutia.

Los efectivos secuestraron un casquillo de bala en el suelo del inmueble. Las circunstancias detrás del crimen permanecen bajo investigación y no hubo detenidos.

Intervino la Fiscalía de Homicidios Dolosos, a cargo de la fiscal Marisol Fabbro, quien ordenó que se revisen cámaras de seguridad de la zona.

**PERGAMINO**

## Una chica denunció que fue abusada sexualmente por el padrastro de una amiga

Según el relato de la víctima, llegó a una vivienda cercana a su domicilio, sito en calle Castelli, con intenciones de tomar unos mates con la vecina. Al tocar la puerta la recibió el padrastro de su amiga y, sin mediar palabras, la tomó de los brazos, la llevó a la fuerza contra una pared del living y comenzó a tocar sus partes íntimas. En ese momento se produjo un forcejeo y, por los gritos de la menor, el hombre cedió de su intención de seguir sometiendo a la adolescente, que pudo escapar corriendo. Luego de comunicarle a su familia lo sucedido, decidió realizar la denuncia.

Hasta el momento la Justicia in-



terviniente le otorgó una prohibición de acercamiento al sujeto, de unos 40 años, y seguramente en las próximas horas será notificado de la causa en su contra (abuso sexual) por parte de la Fiscalía N° 7.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



**Exequial SERVICE S.A.**

*Casa Lasalle* Fundada en 1882

*Cocherías San Nicolás*

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 21°  
Máxima: 30°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 22° Máxima: 32°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 23° Máxima: 34°



● el sol



Salida:  
6.02



Puesta:  
20.15

● la luna



Creciente  
6/1/25



Llena  
13/1/25



Menguante  
21/1/25



Nueva  
29/1/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 C.	Rosario	2.38 B.
Iguazú	7.40 B.	Villa Constitución	1.85 B.
Posadas	9.80 C.	San Nicolás	1.64 B.
Corrientes	1.91 B.	Ramallo	1.45 E.
Paraná	2.33 B.	San Pedro	1.15 C.
Santa Fe	2.60 B.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	2.56 B.	Formosa	1.98 B.

● clasificados

Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Edictos judiciales

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, ciudad de San Nicolás, se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores del causante don García Alvarado, Manuel Segundo, para que dentro del término de 30 (treinta) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "GARCIA ALVARADO MANUEL SEGUNDO S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° SN-9771-2023. San Nicolás, 17 de noviembre de 2023.  
P3 e: 06-01-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, a mi cargo, cita a Juan Bautista ELENA (o ELENA y GILGORRI), Julia Ignacia ELENA (o ELENA y GILGORRI),

Isabel ELENA (o ELENA y GILGORRI), Gerónimo León ELENA (o ELENA y GILGORRI), Oscar ELENA (o ELENA y GILGORRI), Fructuosa ELENA (o ELENA y GILGORRI), Rogelio ELENA (o ELENA y GILGORRI), José Carlos Alberto BLUM (o BLUM y ELENA), Orfelina Fructuosa BLUM (o BLUM y ELENA), Rosa Isabel BLUM (o BLUM y ELENA), Gerónimo Adolfo BLUM (o BLUM y ELENA), Raul Isaberio BLUM (o BLUM y ELENA), María Cristina NATELLI y Eduardo Americo FIO, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado catastralmente como parcela 27C de la circunscripción I, Sección A, Manzana 10, del partido de San Nicolás, Plano de mensura Nro. 98-013-2005, Partida Inmobiliaria 098-064970-9; para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "NERONE NORMA BEATRIZ Y OTROS C/ELENA Y GILGORRI GERONIMO LEON Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA LARGA" (Expte. SN-3966-2023) que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes. José Ricardo Eserverri, Juez. San Nicolás de los Arroyos, 17 de diciembre de 2024.  
P2 e: 06-01-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ZUELGARAY HUGO ALBERTO Y CALVIELLO MARIA DEL CARMEN. Departamento Judicial de San Nicolás, 27 de diciembre de 2024.  
P3 e: 06-01-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VIRGINIA CODEGA. Ramallo, 2024.  
P3 e: 06-01-25

Maduro dijo que el gendarme argentino Nahuel Gallo quería matar a la vicepresidenta de Venezuela

El líder del régimen chavista volvió a referirse a la detención de Nahuel Gallo al que acusó de formar parte de un plan criminal. Sin exhibir pruebas, involucró al Gobierno argentino.



Maduro acusó al gendarme argentino de terrorista.

El dictador venezolano Nicolás Maduro realizó este lunes una nueva acusación contra el gendarme argentino Nahuel Gallo, secuestrado por el régimen del país caribeño.

Sin exhibir elementos concretos, Maduro aseveró que el efectivo, detenido actualmente, formaba parte de un plan criminal que tenía como misión atacar contra la vida de Delcy Rodríguez, vicepresidenta de su Gobierno.

"Algunos chillaron, como los argentinos, pero yo puedo decirlo hoy: nosotros a esa gente la estábamos esperando. Gracias a Dios, siempre tenemos que agradecerle a él, tenemos una inteligencia muy buena; ellos venían desde el sur de América con planes específicos para intentar atacar contra la vida de la vicepresidenta Delcy Rodríguez", afirmó a través de una transmisión de la televisión estatal venezolana.

"Es mentira que tiene una novia aquí, ese señor tiene su esposa en Argentina", dijo en referencia a Gallo. Maduro desestimó así las numerosas apariciones de Alejandra Gómez, pareja del uniformado argentino, quien reclamó en más de una oportunidad su libertad explicando que su visita a Venezuela estaba enmarcada en un plan de vacaciones familiares.

"El Gobierno argentino está involucrado en los planes violentos de atentar contra la paz de Venezuela, así lo denunció", insistió el líder del régimen chavista.

Maduro reforzó de esta forma la teoría conspirativa que sostiene desde hace semanas uno de los jefes del régimen, el ministro de Interior y Justicia Diosdado Cabello, quien había afirmado que Gallo tenía como fin tareas de espionaje. Sin embargo, fue más allá, al asegurar por primera vez que el argentino participaba de un plan criminal que tenía como objetivo a Delcy Rodríguez.

Ninguna de las acusaciones que expuso el régimen hasta el momento han sido acompañadas de algún elemento concreto que sostenga la teoría. El Gobierno argentino, en tanto, afirmó que se trata de una acusación infundada. "Gallo se encuentra en una situación de gravedad y urgencia, con riesgo de daño irreparable a sus derechos", dijo, por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la resolución 1/2025, emitida el 1° de enero de este año.

Según reiteró Maduro este lunes, la situación de Gallo se encuentra "bajo una investigación judicial del más alto nivel". El régimen acusó al gendarme argentino de terrorismo.

● farmacias

**G** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BARBOTTI**, Bolívar 351  
**BRASESCO**, Savio y Pomo  
**CESARI**, Nación 183  
**CONDE**, Nación 701  
**GARAGUSO**, Belgrano 320  
**PRINA**, Avda.A.Illía 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7024	8) ...6478	15) ...1053
2) ...7114	9) ...9308	16) ...4810
3) ...2042	10) ...1092	17) ...6976
4) ...8975	11) ...4589	18) ...2180
5) ...2683	12) ...9686	19) ...9387
6) ...1290	13) ...0595	20) ...0156
7) ...6253	14) ...2634	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0237	8) ...9869	15) ...2211
2) ...9252	9) ...1738	16) ...4993
3) ...8844	10) ...9829	17) ...1950
4) ...7840	11) ...7528	18) ...7581
5) ...7942	12) ...2169	19) ...7700
6) ...2344	13) ...6757	20) ...7204
7) ...6504	14) ...6472	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5042	8) ...8721	15) ...3859
2) ...9592	9) ...4509	16) ...9382
3) ...9155	10) ...2094	17) ...1121
4) ...0990	11) ...4115	18) ...8362
5) ...5237	12) ...2697	19) ...2473
6) ...5676	13) ...9400	20) ...5373
7) ...7300	14) ...4870	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0732	8) ...7789	15) ...8082
2) ...4969	9) ...9384	16) ...6493
3) ...3747	10) ...4020	17) ...2616
4) ...6924	11) ...6546	18) ...3137
5) ...7788	12) ...0709	19) ...0985
6) ...0280	13) ...8719	20) ...7030
7) ...1845	14) ...2349	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5026	8) ...5531	15) ...3680
2) ...8659	9) ...5074	16) ...0214
3) ...1622	10) ...7044	17) ...0995
4) ...8192	11) ...6038	18) ...0703
5) ...4836	12) ...9387	19) ...0997
6) ...3620	13) ...2147	20) ...4139
7) ...1478	14) ...5357	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8002	8) ...7790	15) ...3534
2) ...9290	9) ...2293	16) ...8599
3) ...9190	10) ...9362	17) ...3466
4) ...7744	11) ...5957	18) ...9114
5) ...6378	12) ...4233	19) ...6105
6) ...0777	13) ...2535	20) ...2973
7) ...4970	14) ...1892	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...2248	8) ...1738	15) ...1248
2) ...3528	9) ...3559	16) ...8122
3) ...1445	10) ...1957	17) ...8276
4) ...9920	11) ...8570	18) ...9828
5) ...7634	12) ...1150	19) ...2082
6) ...7809	13) ...6374	20) ...5585
7) ...8689	14) ...7706	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6264	8) ...0325	15) ...2933
2) ...2569	9) ...4541	16) ...8079
3) ...0171	10) ...6540	17) ...9740
4) ...1323	11) ...5364	18) ...9947
5) ...6591	12) ...2387	19) ...4417
6) ...8884	13) ...9590	20) ...8180
7) ...7986	14) ...7489	



## SALUD

# Científicos argentinos detectaron propiedades inhibitoras contra el dengue en el extracto del maní

En experimentos *in vitro*, especialistas del Conicet identificaron el potencial de sustancias de la piel de maní para evitar la replicación viral. Es un paso hacia la búsqueda de desarrollos terapéuticos más sostenibles.

Una investigación de científicos del Conicet mostró que un extracto obtenido de la piel roja -o tegumento- del maní tiene la capacidad de inhibir el virus del dengue en distintas etapas de su ciclo de replicación.

Este hallazgo, resultado de un trabajo conjunto entre el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (Inicsa, Conicet-UNC) y el Instituto de Biotecnología Ambiental y Salud (Inbias, Conicet-UNRC) abre nuevas posibilidades para el desarrollo de tratamientos naturales, económicos y sostenibles contra la enfermedad viral, transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. Los resultados del estudio se publicaron en la revista *Plants*.

Los investigadores destacaron las propiedades únicas del tegumento de maní, que contiene altos niveles de polifenoles y proantocianidinas. Estas moléculas son conocidas por su actividad antioxidante y antiviral.

En ensayos *in vitro* realizados en cultivos celulares, el extracto de tegumento mostró una inhibición total del virus dengue serotipo 2 (DENV-2), incluso a bajas concentraciones. Según explicó Carola Sabini, investigadora del Conicet en el Inicsa y líder de la investigación: "Creemos que estos efectos se deben a diferencias en la composición de cada producto. La semilla tiene más componentes lipídicos; en tanto que la piel de maní presenta polifenoles y proantociani-



El extracto de tegumento de maní se obtiene por métodos sustentables que utilizan etanol.

dinas". "Elegimos la planta de maní por sus comprobadas propiedades antiinflamatorias y antimicrobianas. Además, Córdoba exporta grandes cantidades de esta leguminosa y la piel del maní queda como un subproducto industrial. Nuestro estudio busca la revalorización de ese residuo a través de obtener un antiviral contra el virus del dengue, algo que no había sido probado antes", comentó la investi-

gadora. El estudio también determinó que el extracto actúa en varias etapas del ciclo del virus, incluyendo la adsorción, la penetración en la célula y la replicación intracelular. Además, demostró una acción virucida directa, lo que significa que puede inactivar el virus antes de que entre en contacto con las células. "Es muy importante, porque implica que puede tener diferentes usos, como tratamiento para las personas infectadas y como pre-

ventivo o profiláctico que impida la infección", señaló Sabini.

#### Desarrollos para potenciar la efectividad del extracto

Para maximizar el potencial terapéutico del extracto, el equipo del Conicet colabora con especialistas en nanotecnología para desarrollar partículas o vesículas capaces de estabilizar y vehicular los compuestos activos. Estos desarrollos buscan op-

timizar la absorción, biodisponibilidad y bioaccesibilidad del producto, requisitos esenciales para su eventual aplicación en humanos.

Según Elio Soria, investigador del Conicet en el Inicsa y coautor del estudio, esta estrategia no solo mejora la eficacia del extracto, sino que también se adapta a las características de la fitomedicina: "Cuando se trabaja con fitomedicina, no siempre es necesario llegar a un compuesto puro. De hecho, muchas veces la mezcla de diferentes moléculas que conforman el extracto es más activa que los compuestos por separado. Esta estrategia también es más económica, una ventaja en países de bajos recursos".

Los investigadores también están explorando la posibilidad de incorporar el extracto en alimentos funcionales o suplementos dietarios. Esto permitiría una distribución más amplia y accesible del producto, ampliando su potencial preventivo en comunidades vulnerables. La sostenibilidad es un pilar central de este proyecto. El extracto se obtiene mediante métodos "verdes" que utilizan etanol, un solvente menos agresivo y más respetuoso con el medioambiente. Además, se aprovecha un subproducto industrial, revalorizando residuos de la producción de maní, particularmente en provincias como Córdoba, donde esta leguminosa es un importante recurso económico.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

